



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL DÍA 22 DE ABRIL DE 2019, EN LA SALA "B" DE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 10, ALA NORTE, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL **C. CARLOS ALBERTO SAN JUAN SOLARES**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001122-016-19**, PARA EL "**SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES**". HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

HECHOS

I.- POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

NOMBRE:	CARGO:
C. CARLOS ALBERTO SAN JUAN SOLARES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ING. JUAN MERCADILLO AGUILAR	SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍA E INSUMOS
ING. ALEJANDRO G. MORENO CORONADO	POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
C.P. EVA RODRÍGUEZ SORIANO	POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN ESTA SECRETARÍA DE SALUD
DRA. IRMA SALDAÑA CARDENAS	COORDINADORA DE MEDIBUSES
JUAN CARLOS CASTILLO CARRION	JUD DE INSTRUMENTACION DE PROYECTOS

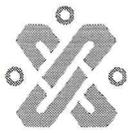
II.- DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES: -----

LICITANTE:	REPRESENTANTE:
DICIPA, S.A. DE C.V.	JOSÉ LUIS BERNAL LOPEZ
ESTUDIOS CLINICOS DR. T. J. ORIARD, S.A. DE C.V.	DR. IRAKLI GVAKHARIA
INTELIGENCIA DE NEGOCIOS EN SISTEMAS, S.A. DE C.V.	ING. ENRIQUE SISTOS
MOVIMEDICAL, S.A. DE C.V.	KARINA LÓPEZ ROSALES

III.-SE REALIZA LA SIGUIENTE ACLARACION POR PARTE DE LA CONVOCANTE: -----

1.- EN RELACION AL REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE DE TRANSMITIR DESDE LA UNIDAD MEDICA AL TERMINO DEL DIA LAS IMÁGENES Y RESULTADOS INTERPRETADOS AL SISTEMA EMIRADI RIS PACS DE LA CONVOCANTE SE ACLARA QUE EL LICITANTE DEBERÁ ENVIAR LAS

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large blue signature and the number '9'.



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

IMÁGENES EL MISMO DÍA E INTERCONECTARLAS AL SISTEMA EMITADI RIS PACS. Y QUE DEBERA DE TRANSMITIR EL RESULTADO INTERPRETADO EN UN PLAZO NO MAYOR A 48 HORAS DE REALIZADO EL ESTUDIO POR LA MISMA VIA. -----

IV.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DEL ARTICULO 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE. LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA, DARA RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO.-

LA EMPRESA **COMERLAT, SA. DE C.V.**, REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: -----

No.	NUMERAL E INCISO DE BASE Y/O NUMERAL DE LA FICHA TÉCNICA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	2.2 GRADO DE INTEGRACIÓN	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO; BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA ES DE ORIGEN NACIONAL TAL Y COMO LO DEMUESTRA EN SU ACTA CONSTITUTIVA ¿SE ACEPTA?	EL GRADO DE INTEGRACION ES DE ACUERDO AL PUNTO 2.2. DE LAS BASES. SE REFIERE AL SERVICIO A CONTRATAR Y NO A LA CONSTITUCION DE LA EMPRESA.
2	4.4 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL CASO DE LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA BASTARÁ CON QUE LA SUMA DE LA DOCUMENTACIÓN POR PARTE DE LAS EMPRESAS DÉ CUMPLIMIENTO CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS ¿ES CORRECTO?	CON RELACION A LA DOCUMENTACION LEGAL, ADMINISTRATIVA DEBERAN CUMPLIR CON LOS SOLICITADO EN BASES. PARA LA PARTE TECNICA Y ECONOMICA, DEBE PRESENTAR SU CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA.
3	4.4 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR FAVOR DE ACLARAR POR QUÉ SOLICITA QUE SE DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DE TODAS LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN EN UNA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, A LOS INCISO DE LA (A ALA M), SIENDO QUE ESTO LIMITA LA ESENCIA DE LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA QUE ES PERMITIR QUE LAS EMPRESAS PYMES SE JUNTEN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN BASES. FAVOR DE ACLARAR	CONFORME A LAS REGLAS PARA FOMENTAR Y PROMOVER LA PARTICIPACION DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES, EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS QUE PRESTEN LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL..
4	4.5.1 CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE INCISO B	CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CONTRATOS DE SERVICIOS DE TERCEROS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA PRESENTAR CONTRATOS A NOMBRE DE TERCEROS. DEBERA PRESENTAR SU PROPUESTA TECNICA Y CURRICULUM COPIA DE CONTRATOS FORMALIZADOS POR CONCEPTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA PRESENTE LICITACION A NOMBRE DEL LICITANTE.
5	4.5.1 INCISO G	PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO Y DEBIDO A QUE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PERTENECEN Y SE ENCUENTRAN EN PODER DE NUESTRO PERSONAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PODER PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL TÍTULO Y/O CEDULA A LA QUE HACE REFERENCIA	PODRA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN EN ESTE INCISO G) DEL NUMERAL 4.5.1

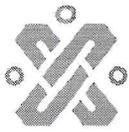


SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

6	4.5.1 INCISO G	EN DICHO PUNTO ¿SE ACEPTA? EN CASO DE NEGATIVA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LOS ORIGINALES O COPIA CERTIFICADA A LA EMPRESA ADJUDICADA.	SE RESPONDIO EN LA ANTERIOR
7	4.5.1 INCISO Q	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR COPIA SIMPLE (PARA LA PARTIDA 2), DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE A NOMBRE DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR DE LOS INSUMOS Y EQUIPOS DESCRITO EN EL ANEXO 2, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL. ¿SE ACEPTA?	PODRA PRESENTAR COPIA SIMPLE O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN EN ESTE INCISO, SIEMPRE Y CUANDO SEAN ACOMPAÑADOS CON UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DISTRIBUIDOR PRIMARIO MENCIONANDO QUE EL DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL, ESPECIFICANDO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
8	4.5.1 INCISO Q	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR NOS PERMITA PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL REGISTRO SANITARIO. ¿SE ACEPTA?	SE RESPONDIO EN LA ANTERIOR
9	ANEXO 1.1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS ACEPTE MENOR NÚMERO DE UNIDADES MÓVILES EN LA PARTIDA 2 GARANTIZANDO POR PARTE DEL LICITANTE, QUE LA PRODUCTIVIDAD PUEDA SER CUBIERTA, SIN DETERIORO EN LA CALIDAD DEL SERVICIO Y CUBRIENDO EN SU TOTALIDAD LOS PUNTOS SOLICITADOS POR LA SECRETARIA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. LA CONVOCANTE REQUIERE COMO MINIMO 10 UNIDADES MOVILES
9	ANEXO 1.1 UNIDADES MÓVILES Y MASTÓGRAFOS (AL MENOS 10) ANEXO 2 PARTIDA 2	ENTENDEMOS QUE LO INDICADO EN PARÉNTESIS DE (AL MENOS 10 UNIDADES) PARA LA PARTIDA 2 DEL ANEXO 2, SE REFIERE A LA CANTIDAD DE MASTÓGRAFOS, LOS CUALES EN EL CASO DE CONTAR CON UNIDADES MÓVILES DE DOBLE MASTÓGRAFOS SE CUMPLE PRESENTANDO CON 5 UNIDADES MÓVILES CON DOBLE MASTÓGRAFOS. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO. PARA LA PARTIDA 2, UNIDADES PROPIAS DEL PROVEEDOR, SE REQUIEREN AL MENOS 10 UNIDADES Y CADA UNIDAD CON AL MENOS UN MASTÓGRAFO
10	1.4 PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ESTE PUNTO ES OPCIONAL YA QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 33 FACCIÓN V, EL CUAL A LA LETRA DICE EN EL CASO DE LOS PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES, ESTOS DEBERÁN AGREGAR LA CONSTANCIA DE SU REGISTRO EN EL PADRÓN; DOCUMENTO QUE SE CONSIDERARÁ COMO UN FACTOR QUE DETERMINARÁ LA ADJUDICACIÓN AL QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES POR LO TANTO, CONSIDERANDO LO INDICADO, ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERARÁ COMO UN PUNTO A FAVOR QUE PUEDE DETERMINAR LA ADJUDICACIÓN EN CASO DE EMPATE, NO HACIÉNDOLO UN REQUISITO PARA PODER PARTICIPAR, ENTENDEMOS QUE ESTE DOCUMENTO ES OPCIONAL Y NO ES LIMITANTE PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA ¿ES CORRECTO?	NO SE ACEPTA, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN SU ULTIMA MODIFICACION PUBLICADA EL 28 DE JUNIO DE 2018, ESTABLECE QUE DICHA CONSTANCIA ES EXIGIBLE A PARTIR DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018 PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES PUBLICAS, INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y POR ADJUDICACION DIRECTA.
11	4.4.1. INCISO T) LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA CON	DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA REGLA QUINTA DE "LAS REGLAS PARA	CONFORME A LAS REGLAS PARA FOMENTAR Y PROMOVER

7

9

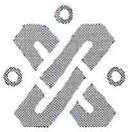


SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19 PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

	<p>OTRAS. DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA REQUERIDA EN ESTAS BASES, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO, Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA COTEJO, COMO SI CADA UNA DE ELLAS PARTICIPARA DE FORMA INDIVIDUAL. LA OMISIÓN DE DICHO REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, ASÍ MISMO, LAS PROPUESTAS (TÉCNICA Y ECONÓMICA) DEBERÁN SER SUSCRITAS POR EL REPRESENTANTE COMÚN DESIGNADO EN EL CONVENIO.</p>	<p>FOMENTAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES. EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL", PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2003, QUE A LA LETRA DICE: LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES PODRÁN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE ESTABLECE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", PRESENTANDO PROPUESTAS A CUMPLIR POR DOS O MÁS DE LAS EMPRESAS CITADAS, SIN NECESIDAD DE CONSTITUIR NUEVA SOCIEDAD. Y, CONSIDERANDO EL FUNDAMENTO CITADO, EL OBJETIVO DE LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, ES LA SUMA DE LOS ESFUERZOS DE DOS O MÁS MICRO, PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS, LAS CUALES SE UNEN PARA CUMPLIR EN CONJUNTO CON LOS REQUISITOS QUE POR SÍ SOLAS NO ALCANZAN A CUBRIR, POR LO CUAL EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4.4.1. POR CADA EMPRESA DE UNA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CONTRAVIENE LO INDICADO EN LA LEY, POR ESTE MOTIVO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE CUMPLA CON LA LEY, ACEPTANDO EL CUMPLIMIENTO DE ESTE NUMERAL EN CONJUNTO CON LAS EMPRESAS ENTRE LAS CUALES SE FIRME EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>LA PARTICIPACION DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES, EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS QUE PRESTEN LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.</p>
12	<p>FICHA TÉCNICA, PARTIDAS 1 FRACCIÓN B. PÁRRAFO 4, PARTIDA 2 FRACCIÓN H) PÁRRAFO 37</p>	<p>EN VIRTUD DE QUE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES DE LOS MÉDICOS RADIÓLOGOS Y TÉCNICAS RADIÓLOGAS NO SE INTEGRAN EN LOS EXPEDIENTES DE LA EMPRESA SINO SOLAMENTE COPIAS Y POR LA DELICADEZA Y CONFIDENCIALIDAD DE DICHS DOCUMENTOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR SOLAMENTE COPIAS SIMPLES Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE PRESENTARÁN LOS ORIGINALES ¿SE ACEPTA?</p>	<p>PODRA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN EN ESTOS INCISOS</p>

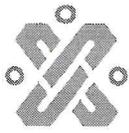
LA EMPRESA DIAGNOSTIC BJ ANGEL, S.A. DE C.V., REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: -----

No.	NUMERAL E INCISO DE BASE Y/O NUMERAL DE LA FICHA TECNICA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>NUMERAL 4.4 INCISO L), COMPROBANTES DE PAGO DE LOS ÚLTIMOS DOS BIMESTRES INMEDIATOS ANTERIORES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.</p>	<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER SOLVENTAR ESTE PUNTO CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A ENTREGAR LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS ÚLTIMOS DOS BIMESTRES INMEDIATOS ANTERIORES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. ¿SE</p>	<p>NO SE ACEPTA, SU PROPUESTA, DEBERA PRESENTAR COMPROBANTES DE PAGO DE LOS ÚLTIMOS DOS BIMESTRES INMEDIATOS ANTERIORES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.</p>



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

2	<p>NUMERAL 4.5.1. INCISO M) CERTIFICADO EMITIDO POR EL FABRICANTE, DE LA CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN QUE AVALE A LOS TÉCNICOS ENCARGADOS DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, AL EQUIPO MÉDICO UTILIZADO EN EL SERVICIO CON UNIDADES Y EQUIPOS PROPIEDAD DE LA CONVOCANTE, PUDIENDO SER ESTE PERSONAL DEL PROVEEDOR O EN SU CASO DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO DE LA MARCA DE LOS EQUIPOS.</p>	<p>ACEPTA? SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS, ACREDITAR ESTE PUNTO CON COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL Y CURRÍCULUM ORIGINAL DE AL MENOS 1 INGENIERO QUE OTORQUE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS UNIDADES MÓVILES PARA LA TOMA DE MASTOGRAFÍA, EL CUAL DEBERÁ EFECTUARSE FUERA DEL HORARIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>NO SE ACEPTA. DEBERA ACREDITAR QUE EL O LOS INGENIEROS DE SERVICIO ESTEN CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO PARA LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS</p>
3	<p>NUMERAL 4.5.1. INCISO P) PRESENTAR EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO (PARA LA PARTIDA 2), DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE A NOMBRE DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR DE LOS INSUMOS Y EQUIPOS DESCRITO EN EL ANEXO 2, NECESARIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL.</p>	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS, ACREDITAR ESTE PUNTO CON ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PRESENTARÁ EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO (PARA LA PARTIDA 2), DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE A NOMBRE DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR DE LOS INSUMOS Y EQUIPOS DESCRITO EN EL ANEXO 2, NECESARIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>NO SE ACEPTA. PARA LA PARTIDA 2 DEBERA DE PRESENTAR AL MENOS COPIA SIMPLE DE LOS REGISTRO SANITARIO PARA CADA UNO DE LOS INSUMOS DESCRITOS EN EL ANEXO 2</p>
4	<p>NUMERAL 4.5.1. INCISO Q) PRESENTAR EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO (PARA LA PARTIDA 2), DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE A NOMBRE DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR DE LOS INSUMOS Y EQUIPOS DESCRITO EN EL ANEXO 2, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL</p>	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS, ACREDITAR ESTE PUNTO CON ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PRESENTARÁ EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO (PARA LA PARTIDA 2), DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE A NOMBRE DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR DE LOS INSUMOS Y EQUIPOS DESCRITO EN EL ANEXO 2, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>NO SE ACEPTA. PARA LA PARTIDA 2 DEBERA PRESENTAR AL MENOS COPIA SIMPLE DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD FDA CE, E ISO 13485 VIGENTES PARA LOS EQUIPOS E INSUMOS</p>
5	<p>NUMERAL 4.5.1. INCISO R) PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA LA PARTIDA 2, DE LAS CARTAS EN LA QUE LOS FABRICANTES MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS COPIAS ENTREGADAS DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD, REGISTROS SANITARIOS, PEDIMENTOS Y FACTURAS QUE SON COPIA FIEL DE LOS ORIGINALES</p>	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS, ACREDITAR ESTE PUNTO CON ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PRESENTARÁ ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA LA PARTIDA DOS, DE LAS CARTAS EN LA QUE LOS FABRICANTES MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS COPIAS ENTREGADAS DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD, REGISTROS SANITARIOS, PEDIMENTOS Y FACTURAS QUE SON COPIA FIEL DE LOS ORIGINALES ¿SE ACEPTA?</p>	<p>NO SE ACEPTA. PARA LA PARTIDA 2 DEBERA PRESENTAR AL MENOS COPIA SIMPLE DE LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES PARA LOS EQUIPOS E INSUMOS</p>
6	<p>ANEXO 2, PARTIDA 1, INCISO E) NO.20 EN CASO DE TENER PACIENTES CON RESULTADOS BIRADS 0, 3, 4 Y 5 DE PRIMERA INTENCIÓN, EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR ULTRASONIDO DE MAMA Y BIOPSIA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NOM-041-SSA2-2011. ESTOS ESTUDIOS DEBERÁN REALIZARSE POR EL PROVEEDOR; POR LO ANTERIOR DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA EL LISTADO DE UBICACIÓN Y HORARIOS DE ATENCIÓN DE AL MENOS 10 CLÍNICAS Y/O LABORATORIOS DENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA ESTUDIOS DE ULTRASONIDO DE MAMA Y 1 CLINICA Y/O LABORATORIO DENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA ESTUDIOS DE</p>	<p>EN VIRTUD DE QUE ESTE NUMERAL LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDA ACREDITAR ESTE PUNTO CON ...AL MENOS 1 CLÍNICAS Y/O LABORATORIOS DENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA ESTUDIOS DE ULTRASONIDO DE MAMA Y 1 CLINICA Y/O LABORATORIO DENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA ESTUDIOS DE BIOPSIA DONDE SE REALIZARÁN DICHSOS ESTUDIOS, APEGANDOSE A LA NORMATIVIDAD QUE LES APLIQUE. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>LA CONVOCANTE REQUIERE AL MENOS CINCO LABORATORIOS O CLÍNICAS REGIONALIZADAS EN LA CIUDAD DE MEXICO EN VIRTUD DE QUE LAS CAMPAÑAS SE REALIZAN EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD Y EN CASO DE RESULTADOS 0, 3, 4 Y 5 BIRADS SERÁ NECESARIO QUE LOS PACIENTES ACUDAN A UNA CLINICA O LABORATORIO CERCANO O DE LO CONTRARIO SE PUEDE PERDER LA TRAZABILIDAD</p>



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

	BIOPSIA DONDE SE REALIZARÁN DICHS ESTUDIOS, APEGANDOSE A LA NORMATIVIDAD QUE LES APLIQUE		
7	NUMERAL 4.4 INCISO H) CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA PRESENTAR EL ACUSE DE RECEPCIÓN DEL TRÁMITE DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE PRESENTE EL REGISTRO CORRESPONDIENTE ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN SU ULTIMA MODIFICACION PUBLICADA EL 28 DE JUNIO DE 2018, ESTABLECE QUE DICHA CONSTANCIA ES EXIGIBLE A PARTIR DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018 PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES PUBLICAS, INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y POR ADJUDICACION DIRECTA
8	4.4 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO G) "CONSTANCIA DE ADEUDOS"	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DE ACUERDO AL NUMERAL 4.4.1 ESTE INCISO APLICA UNICAMENTE A PROVEEDORES CUYO DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA EN LA CDMX, Y LOS LICITANTES QUE NO ESTÉN SUJETOS A ALGUNA O ALGUNAS DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL INCISO ANTERIOR, DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LAS RAZONES DE DICHA CIRCUNSTANCIA, NO SIENDO NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE ADEUDOS RESPECTIVAS ANEXO 2.1. DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y MANIFIESTOS ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO SU APRESIACIÓN.
9	4.4 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO G) "CONSTANCIA DE ADEUDOS"	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A MI PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE ¿QUÉ DOCUMENTO DEBEMOS DE PRESENTAR LOS LICITANTES QUE TENEMOS NUESTRO DOMICILIO EN ALGUNO DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA?	PREGUNTA CONTESTADA CON LA ANTERIOR

LA EMPRESA DICIPA S.A. DE C.V., REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: -----

No.	NUMERAL E INCISO DE BASE Y/O NUMERAL DE LA FICHA TECNICA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.6.1 PROPUESTA TECNICA INCISO W	SOLICITAMOS SE ACEPTA PARA EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA SANITARIA CERTIFICADO ACREDITACIÓN NMX-EC17925 IMNC-2006-ISO/IEC 17025:2005 VIGENTE. ¿SE ACEPTA?	LA PREGUNTA NO CORRERSONDE A ESTA LICITACIÓN. EL INCISO W) SE REFIERE A LA IMAGEN INTERIOR Y EXTERIOR DEL VEHICULO EN PRÉSTAMO, SOMETIÉNDOSE A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE LA SEDESA.
2	EXPERIENCIA. EL PARTICIPANTE DEBERÁ MOSTRAR FEHACIEMENTAMENTE SU EXPERIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE TIPO DE SISTEMAS PARA BANCOS DE SANGRE, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE INTERFASES DE SU SISTEMA CON LOS INSTRUMENTOS DE LAS DIFERENTES CASAS	TAMBIEN CONTEMPLA LA INTERFASE CON EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN MÉDICA E INFORMACIÓN HOSPITALARIA SAMIH?	ESTA PREGUNTA, NO CORRERSONDE A ESTA LICITACIÓN



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

	COMERCIALES.		
3	SOLO EXISTIRÁ UN SCABS POR LO QUE LOS PARTICIPANTES DE LAS ÁREAS DEL BANCO DE SANGRE DEBERÁN PROPORCIONAR LO NECESARIO PARA QUE EL SCABS PUEDA INTEGRARSE CON LAS INTERFASES DE SUS EQUIPOS.	TAMBIEN CONTEMPLA LA INTERFASE CON EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN MÉDICA E INFORMACIÓN HOSPITALARIA SAMIH?	ESTA PREGUNTA, NO CORRERESPONDE A ESTA LICITACIÓN
4	ANEXO 2 FICHA TÉCNICA PARTIDA 2 SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA CON SUS PROPIAS UNIDADES PUNTO F Y PUNTO G	DESCRIPCIÓN TÉCNICA (PÁRRAFO 1) DICE, QUE INCLUYA LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE OPERACIÓN; ENTENDEMOS QUE AL SER EQUIPOS AUTOMATIZADOS ¿NO SE PODRÁ OFERTAR REVELADO E IMPRESIÓN DE PLACAS RADIOGRÁFICAS? FAVOR DE ACLARAR.	SE ACLARA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA DE PROPORCIONAR 6 EQUIPOS DE DIGITALIZACION PARA LAS UNIDADES PROPIEDAD DE LA SECRETARIA Y HACER LA INTERCONEXIÓN DESDE CADA UNIDAD MOVIL AL SISTEMA EMIRADI RIS PACS DE LA SECRETARIA
5	ANEXO 2 FICHA TÉCNICA PARTIDA 2 SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA CON SUS PROPIAS UNIDADES PUNTO F Y PUNTO G	EN RELACIÓN AL PUNTO ANTERIOR ENTENDEMOS QUE EQUIPOS AUTOMATIZADOS COMPRENDEN LA PRESENTACIÓN Y OPERACIÓN A TRAVÉS DE MASTÓGRAFO CONVENCIONAL Y LA DIGITALIZACIÓN DE IMÁGENES A TRAVÉS DE CR, DE IGUAL MANERA QUE LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES PROPIAS DE SEDESA. FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTO
6	ANEXO 2 FICHA TÉCNICA PARTIDA 2 SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA CON SUS PROPIAS UNIDADES PUNTO F Y PUNTO G	DADO QUE ESTOS NUMERALES LA CONVOCANTE NO ESTÁ CONSIDERANDO ESPECIFICACIÓN ALGUNA; ¿SERÁ SUFICIENTE EL PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTO DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA CUMPLE CABALMENTE CON ESTOS GENERALES? FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTO DEBERA PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE CUMPLE CON ESTOS NUMERALES CABALMENTE.
7	ANEXO 2 FICHA TÉCNICA PARTIDA 2 SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA CON SUS PROPIAS UNIDADES PUNTO F Y PUNTO G	EN REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR, EN CASO DE QUE NO FUESE SUFICIENTE LA CARTA BAJO PROTESTO; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS SEÑALE EL DOCUMENTO QUE DEBEREMOS PRESENTAR PARA CUMPLIR CON ESTE REQUERIMIENTO. FAVOR DE ACLARAR.	SE DIO CONTESTACION CON LA RESPUESTA ANTERIOR
8	ANEXO 2 FICHA TÉCNICA PUNTO 61.	EN REFERENCIA A ESTE PUNTO ENTENDEMOS QUE, AL YA NO REALIZAR LA IMPRESIÓN DE PLACAS RADIOGRÁFICAS, ESTE PUNTO QUEDA OBSOLETO, SIENDO SÓLO LA NECESIDAD DE EN LA IMAGEN DIGITALIZADA SE GRABEN LOS VALORES REFERIDOS. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO
9	ANEXO 2 FICHA TÉCNICA PUNTO 64 Y PUNTO 66.-	DADO QUE ESTOS NUMERALES LA CONVOCANTE NO ESTÁ CONSIDERANDO ESPECIFICACIÓN ALGUNA; ¿SERÁ SUFICIENTE EL PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTO DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA CUMPLIRÁ CON ESTE REQUISITO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS? FAVOR DE ACLARAR	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
10	ANEXO 1.1	DICE: UNIDADES MÓVILES Y MASTOGRAFOS (AL MENOS 10) ANEXO 2 PARTIDA 2 ENTENDEMOS QUE EN ESTE PUNTO DEBEREMOS OFERTAR EL NÚMERO DE UNIDADES MÓVILES DE ACUERDO A LA PRODUCTIVIDAD QUE SATISFAGA LA DEMANDA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE Y NO SERÁN OBLIGATORIAS LA DIEZ (10) UNIDADES, PERO AL MENOS 5 CON UN MASTÓGRAFO DIGITALIZADO. FAVOR DE ACLARAR.	SE ACLARA QUE LA SECRETARIA REQUIERE DE 10 UNIDADES MOVILES CON UN MASTÓGRAFO PROPIEDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO
11	EN RELACIÓN AL PUNTO ANTERIOR Y EN	ENTENDEMOS QUE EN EL LISTADO	PARA LAS UNIDADES PROPIEDAD



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

	REFERENCIA AL PUNTO: ANEXO 2 FICHA TÉCNICA PARTIDA 1 INCISO G PUNTOS 26 Y 27.	OTORGADO POR LA CONVOCANTE Y REFERENTE DEL ESTADO Y FUNCIONALIDAD DE LAS UNIDADES MÓVILES, LOS CONCURSANTES EN ESTE EVENTO NO SE TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD Y OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR NINGÚN MANTENIMIENTO CORRECTIVO O PREVENTIVO A: LA UNIDAD MÓVIL (CARROCERÍA, CRISTALES, PUERTAS, MOTOR, SUSPENSIÓN Y ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN); MASTÓGRAFOS DAÑADOS Y/O INOPERABLES; CR DAÑADOS Y/O INOPERABLES.; ESCALINATAS PARA ACCESO.; PLATAFORMAS/ ELEVADORES PARA PACIENTES DISCAPACITADOS. A EXCEPCIÓN DE QUE ALGUNO DE ESTOS COMPONENTES FUESE DAÑADO O REQUIRIERA DEL MANTENIMIENTO ESPECÍFICO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. FAVOR DE ACLARAR.	DE LA SEDESA, DE ACUERDO A LOS INCISOS M) Y N) DE LAS BASES, EL LICITANTE ADJUDICADO SERA EL RESPONSABLE DE REALIZAR LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES NECESARIAS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO MEDICO, ASI COMO DE LOS VEHICULOS PARA PRESTACION DEL PRESENTE SERVICIO INTEGRAL
12	ANEXO 2 FICHA TÉCNICA PARTIDA 1 PÁGINA 34 5TO PÁRRAFO	¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFRECER EL ISO 9001 PARA SERVICIOS INTEGRALES QUE CUMPLE Y SUPERA EL SOLICITADO POR LA CONVOCANTE SE ACEPTA?	PODRA OFERTARLO SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, SIEMPRE QUE ENTREGUE EL CERTIFICADO ISO 9001-2015 PARA MASTOGRAFIA
13	SIN PUNTO; OBSERVACIÓN GENERAL	EN LA VISITA REALIZADA A LAS UNIDADES PROPIEDAD DE LA CONVOCANTE NOS PERCATAMOS DE LA CONDICIÓN GENERAL; DE OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS (FALLAS EN LOS MASTÓGRAFOS, EQUIPOS NO FUNCIONALES) DE HOJALATERÍA, PINTURA Y CALAVERAS, LA CONVOCANTE NOS ENTREGARÁ LAS UNIDADES Y AL TÉRMINO DEL CONTRATO EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ REGRESAR EN LAS MISMAS CONDICIONES EN QUE LAS RECIBE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA TOMAR FOTOGRAFÍAS PARA DOCUMENTAR Y MANIFESTAR EN EL CONTRATO QUE SE RECIBIRÁN Y ENTREGARÁN MÍNIMO EN LAS MISMAS CONDICIONES. SE ACEPTA..?	SE ACEPTA, SIN EMBARGO SERÁ OBLIGACION DEL LICITANTE ADJUDICADO EL REPARAR LAS UNIDADES MOVILES DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.5.1 INCISO W DE LAS BASES.
14	ANEXO 2 FICHA TÉCNICA PARTIDA 1 SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA CON SUS PROPIAS UNIDADES PUNTO 24	EN REFERENCIA A ESTE PUNTO ENTENDEMOS QUE, AL YA NO REALIZAR LA IMPRESIÓN DE PLACAS RADIOGRÁFICAS, ESTE PUNTO QUEDA OBSOLETO, SIENDO SÓLO LA NECESIDAD DE EN LA IMAGEN DIGITALIZADA SE GRABEN LOS VALORES REFERIDOS. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO, DE ACUERDO A ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA DE REALIZAR LA INTERCONEXION AL SISTEMA EMORADO RIS PACS DE LA SECRETARIA DE SALUD DESDE CADA UNA DE LAS UNIDADES MOVILES SIENDO PARA ELLO INCLUIDOS LAS LICENCIAS QUE SE REQUIERAN SIN COSTO ADICIONAL PARA LA SECRETARIA
15	ANEXO 1.1 FORMATO PARA LA PRESENTACION DE LA PROPOUESTA TECNICA DICE: UNIDADES MÓVILES Y MASTOGRAFOS (AL MENOS 10) ANEXO 2 PARTIDA 2.	EN ESTE APARTADO DEL ANEXO SOLICITA MARCA Y MODELO DE MASTOGRAFO 1 Y MASTOGRAFO 2, ASI COMO VIGENCIA DE REGISTRO SANITARIO Y DE CERTIFICADO DE CALIDAD. PODEMOS OFERTAR UNIDADES CON UNO O DOS MASTOGRAFOS GARANTIZANDO MEDIANTE CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL SERVICIO SERA ININTERRUMPIDO, Y SI LLEGARA A	PODRA PRESENTAR COPIA SIMPLE O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN EN ESTE INCISO, SIEMPRE Y CUANDO SEAN ACOMPAÑADOS CON UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DISTRIBUIDOR PRIMARIO MENCIONANDO QUE



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

		REQUERIRSE SUSTITUIREMOS LA UNIDAD COMPLETA? LO ANTERIOR EN APEGO AL INCISO K DEL NUMERAL 4.5.1 PROPUESTA TECNICA MODIFICADA POR LA CONVCANTE	EL DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL, ESPECIFICANDO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
16	ANEXO 1.1 FORMATO PARA LA PRESENTACION DE LA PRPOUESTA TECNICA	DICE: DIGITALIZADORES EN PRESTAMO PERMANENTE PARTIDA 1 (AL MENOS 6) PREGUNTA: ESTOS DIGITALIZADORES QUE SOLICITAN SON PARA SUSTITUIR DE FORMA INMEDIATA A LOS YA EXISTENTES EN CADA UNIDAD MOVIL PROPIAS DE LA SECRETARIA? O SON PARA SUSTITUIR EL EQUIPO EN CASO DE FALLA DEL AHORA EXISTENTE. FAVOR DE ACLARAR	SE ACLARA QUE LOS DIGITALIZADORES EXISTENTES EN LAS UNIDADES MOVILES DE LA PARTIDA 1 NO SON PROPIEDAD DE LA SECRETARIA POR LO QUE SE SOLICITA DESCRIBIR LOS EQUIPOS QUE PROPONE PARA LA DIGITALIZACION DE LAS IMÁGENES DE LOS MASTOGRAFOS DE ESTA SECRETARÍA.
17	ANEXO 2 FICHA TECNICA SERVICIO INTEGRAL, PARTIDA 1 SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA CON UNIDADES PROPIEDAD DE SEDESA DESCRIPCION TECNICA: SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA.	DICE:QUE INCLUYA LA INSTALACION DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN CADA UNA DE LAS AREAS DE OPERACIÓN, ADECUACION DEL AREA Y ZONA PARA LA REALIZACION DE MASTOGRAFIAS, ASI COMO LA INSTALACION DE PLANTAS DE LUZ EN CADA SEDE QUE SE PRESENTEN. PREGUNTA: EN LA VISITA REALIZADA COMPROBAMOS QUE ESTAS UNIDADES CUENTAN CON EL EQUIPAMIENTO SOLICITADO ASI COMO CON PLANTA DE LUZ, POR LO QUE CREEMOS QUE ESTE PUNTO NO APLICA PARA ESTA PARTIDA 1. FAVOR DE ACLARAR	SE ACLARA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SERA RESPONSABLE DE QUE EN LAS SEDES A LAS QUE SE ENVIEN A PRESTAR EL SERVICIO, DEBERAN DE HACER LA INSTALACION Y ADECUACION PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. EN EL CASO DE LA PLANTA, SE COMPROMETEN A UTILIZAR LA PLANTA O A REPARARLA O PROPORCIONAR OTRA DE SER NECESARIO, SIN COSTO ADICIONAL PARA ESTA SECRETARIA.
18	ANEXO 2 FICHA TECNICA SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA, PARTIDA 1 SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA CON UNIDADES PROPIEDAD DE SEDESA DESCRIPCION TECNICA: SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA	CONDICIONES DEL SERVICIO, PUNTO B INTERPRETACION DE RESULTADOS, NUMERAL 4: SOLICITAN CONTAR COMO MINIMO CON 6 MEDICOS RADIOLOGOS CON TITULO Y CEDULA DE MEDICO CIRUJANO Y DE ESPECIALIDAD, ASI COMO ESTAR ACREDITADO COMO ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGEN Y EN IMAGEN DE LA MAMA POR EL CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN. PREGUNTA: EL OFRECER 6 MEDICOS CON ESTAS CARACTERISTICAS INCREMENTARIA EL PRECIO DE LOS ESTUDIOS Y NO SIEMPRE ES GARANTIA DE DIAGNOSTICO YA QUE POR LA CANTIDAD DE ESTUDIOS Y EL DIAGNOSTICO DE FORMA REMOTA, ESTA LABOR SE PUEDE REALIZARLA CON 3 MEDICOS POR LO QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA CONSIDERAR LA CANTIDAD DE MEDICOS INICIALMENTE SOLICITADA Y ACEPTAR AL MENOS 3 MEDICOS. SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA DEBERA INCLUIR EN SU OFERTA 6 MEDICOS RADIOLOGOS PARA BLA PARTIDA 1
19	ANEXO 2 FICHA TECNICA SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA, PARTIDA 2 SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA CON SUS PROPIAS UNIDADES DESCRIPCION TECNICA: SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA	CONDICIONES DE SERVICIO, PUNTO J INTERPRETACION DE RESULTADOS, NUMERAL 40: SOLICITAN CONTAR COMO MINIMO CON 10 MEDICOS RADIOLOGOS (UNO POR CADA MEDIBUS) CON TITULO Y CEDULA DE MEDICO CIRUJANO Y DE ESPECIALIDAD, ASI COMO ESTAR ACREDITADO COMO ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGEN Y EN IMAGEN DE	NO SE ACEPTA DEBERA INCLUIR EN SU OFERTA 10 MEDICOS RADIOLOGOS PARA LA PARTIDA 2

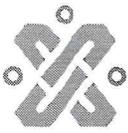


SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

		<p>LA MAMA POR EL CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN. EL OFRECER 10 MEDICOS CON ESTAS CARACTERISTICAS INCREMENTARIA EL PRECIO DE LOS ESTUDIOS Y NO SIEMPRE ES GARANTIA DE DIAGNOSTICO YA QUE POR LA CANTIDAD DE ESTUDIOS Y EL DIAGNOSTICO DE FORMA REMOTA, ESTA LABOR SE PUEDE REALIZARLA CON 5 MEDICOS POR LO QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA CONSIDERAR LA CANTIDAD DE MEDICOS INICIALMENTE SOLICITADA Y ACEPTAR AL MENOS 5 MEDICOS. SE ACEPTA?</p>	
20	<p>NUMERAL 4.5.L PROPUESTA TECNICA INCISO EE</p>	<p>SOLICITAN CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD COMPROMETIENDO A QUE LOS EQUIPOS (MASTOGRAFOS) PARA PRESTAR EL SERVICIO SEAN DIGITALES. PREGUNTA: CON LA INTENCION DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA COMO OPCIONAL EL PRESENTAR UNIDADES CON MASTOGRAFOS ANALOGICOS DIGITALIZADOS A TRAVEZ DE CR QUE INCLUYA LISTA DE TRABAJO, CON LO CUAL QUE CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD TAL COMO SE SOLICITA EN LAS UNIDADES PROPIAS DE LA SEDESA Y ADEMAS REDUCEN EL NIVEL DE RIESGO QUE SE TIENE AL TRANSPORTAR EQUIPOS DIGITALES EN UNIDADES MOVILES. SE ACEPTA?</p>	<p>PODRA COMPREMETERSE A ENTREGAR EQUIPO (MASTOGRAFO) ANALOGICO CON UN CR PARA LA DIGITALIZACION, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.</p>

LA EMPRESA ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V., REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

No.	NUMERAL E INCISO DE BASE Y/O NUMERAL DE LA FICHA TECNICA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>PAGINA 11 NUMERAL 4.4 INCISO G</p>	<p>¿FAVOR DE ACLARAR SI EN EL SUPUESTO DE CONTAR CON DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE MEXICO MI REPRESENTADA EN RELACION DE ESTE INCISO UNICAMENTE DEBERA EXHIBIR EL ANEXO 2?</p>	<p>DEBERAL PRESENTAR EL ANEXO 2.1 DE LA DOCUMENTACION LEGAL, ADMINISTRATIVA DE LAS BASES EN EL CASO DE QUE SU DOMICILIO DE SU REPRESENTADA SE ENCONTRO DENTRO DE LA CUIDAD DE MEXICO EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS, DEBERA PRESENTAR LAS CONTRIBUCIONES QUE LE APLICARON DEL ULTIMO AÑO EN EL DOMICILIO QUE TUVO EN LA CIUDAD DE MAEXICO.</p>
2	<p>PAGINA 12 NUMERAL 4.4.1 INCISO J</p>	<p>NOS SOLICITAN "OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" ¿FAVOR DE PRECISAR SI EN EL SUPUESTO DE CONTAR CON PERSONAL SUBCONTRATADO A TRAVES DE OUTSOURCNG Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE PODRA PRESENTAR LA OPINION DE CUMPLIMIENTO EN RELACION DE LA EMPRESA DE OUTSOURCING Y EL CONTRATO VIGENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS ENTRE MI REPRESENTADA Y LA EMPRESA DE OUTSOURCING?.</p>	<p>SE ACEPTARÁ, SIEMPRE Y CUANDO EL OUTSOURCING TENGA DENTRO DE SU ACTA CONSTITUTIVA, OBJETO DEL SERVICIO LICITATORIO. PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y CONTRATO CON LA MISMA. SIN ENTRAR EN PARTICIPACION CONJUNTA.</p>



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

3	PAGINA 13 NUMERAL 4.4.1 INCISO J	NOS SOLICITAN "ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SERÁ RESPONSABLE DE CONTAR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES O AVISOS QUE, EN SU CASO, APLIQUEN ANTE LAS DIVERSAS AUTORIDADES PARA REALIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS." ¿FAVOR DE PRECISAR SI MI REPRESENTADA ENTRE OTROS DOCUMENTOS DEBERA TRAMITAR LA LICENCIA SANITARIA DE OPERACIÓN, ASI COMO EL AVISO DE RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO POR CADA UNIDAD MOVIL PROPIEDAD DE LA SEDESA?	SE DEBERA CONTAR CON TODO LO SOLICITADO EN BASES.
4	PAGINA 14 NUMERAL 4.4.1 INCISO S Y T	¿FAVOR DE PRECISAR SI EN EL SUPUESTO DE NO ENCONTRARNOS EN LA ESTRATIFICACION DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, BASTARIA CON PRESENTAR PARA CADA INCISO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARNOS EN DICHO SUPUESTO?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS LICITANTES.
5	PAGINA 16 NUMERAL 4.5 INCISO M	NOS SOLICITAN "ENTREGAR CON SU PROPUESTA TECNICA COPIA DEL CERTIFICADO EMITIDO POR EL FABRICANTE, DE LA CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN QUE AVALE A LOS TÉCNICOS ENCARGADOS DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, AL EQUIPO MEDICO UTILIZADO EN EL SERVICIO CON UNIDADES Y EQUIPOS PROPIEDAD DE LA CONVOCANTE, PUDIENDO SER ESTE PERSONAL DEL PROVEEDOR O EN SU CASO DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO DE LA MARCA DE LOS EQUIPOS" ¿FAVOR DE ACLARAR SI LAS CONSTANCIAS SON PARA LOS EQUIPOS DE MASTOGRAFIA MARCA "GIOTTO" PROPIEDAD DE LA SEDESA Y DE LOS CR'S O DIGITALIZADORES DE IMAGEN QUE DEBERA INSTALAR MI REPRESENTADA? ¿ASI MISMO FAVOR DE ACLARAR SI ESTAS CONSTANCIAS DEBEN SER EN IDIOMA ESPAÑOL?	SI PARTICIPA EN LA PARTIDA 1 (UNIDADES PROPIEDAD DE SEDESA), DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN DE LA MARCA GIOTTO, PUES ES LA QUE SE ENCUENTRAN EN NUESTRAS UNIDADES. TAMBIÉN DEBERÁ PRESENTAR DE LOS CR'S O DIGITALIZADORES DE IMAGEN OFERTADOS POR SU REPRESENTADA. SI PARTICIPA EN LA PARTIDA 2 (CON SUS PROPIAS UNIDADES) DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN DE LA MARCA Y MODELO OFERTADO. EN AMBOS CASOS LAS CONSTANCIAS PODRÁN ESTAR EN SU IDIOMA ORIGINAL, CON TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL.
6	PAGINA 16 NUMERAL 4.5 INCISOS K, O, P, Q, R, GG	SI MI REPRESENTADA PARTICIPA PARA LA PARTIDA 1. ¿FAVOR DE PRECISAR SI PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS ANEXOS BASTARIA CON PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DICHS INCISOS NO LE APLICAN?	ES CORRECTO, DEBERA PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.
7	PAGINA 18 NUMERAL 4.5.2 INCISOS K Y PAGINA 73 ANEXO 19	NOS SOLICITAN PRESUPUESTO MINIMO A EJERCER CON I.V.A. Y PRESUPUESTO MAXIMO A EJERCER CON I.V.A. ¿FAVOR PRECISAR ESTAS CANTIDADES?	SE CONNOTO EN LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES POR LA CONVOCANTE.
8	PAGINA 37 ANEXO 2 PUNTO 29	NOS SOLICITAN "EL MANTENIMIENTO TANTO PREVENTIVO COMO CORRECTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES Y PLANTAS GENERADORAS DE ENERGÍA DEBERÁ LLEVARSE ACABO EN TALLERES ESPECIALIZADOS EN MOTORES A COMBUSTIBLE DIESEL; POR OTRO LADO, LOS EQUIPOS DE MASTOGRAFÍA Y REVELADORAS DE PLACAS DEBERÁN DE TENER SU MANTENIMIENTO POR MEDIO	SE ACLARA QUE COMO INCISO II) DEL NUMERAL 4.5.1 PROPUESTA TECNICA DE LAS BASES: EN CASO DE OFERTAR LA PARTIDA 1., DEBERA ENTREGAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LO ESPECIFICADO EN EL PUNTO



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

		DE EMPRESAS Y/O PERSONAL TÉCNICO CERTIFICADO POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS, Y EL COSTO DE ESTOS CON CARGO AL PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MASTOGRAFÍA, ASÍ COMO DEL REGISTRO EN BITACORAS DE LOS MANTENIMIENTOS, LAS CUALES DEBERAN ESTAR ACCESIBLES Y A LA VISTA DEL PERSONAL OPERATIVO, DEBIDAMENTE SOPORTADAS POR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE "¿FAVOR DE PRECISAR SI PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO BASTARIA CON EXHIBIR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CUMPLIREMOS CON LAS ESPECIFICACIONES MENCIONADAS EN ESTE PUNTO?	29 DE LA FICHA TECNICA EN CASO DE OFERTAR LA PARTIDA 2, SIMPLEMENTE PODRA MENCIONAR QUE NO LE APLICA DICHO NUMERAL..
9	PAGINA 37 ANEXO 2 H. PERSONAL MEDICO RADIOLOGO	NOS SOLICITAN "DIPLOMA DE ESPECIALIDAD EN RADIOLOGÍA E IMAGEN DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN DE SALUD". ¿FAVOR DE ACLARAR SI LA CONVOCANTE ACEPTA QUE EL DIPLOMA DE ESPECIALIDAD SEA EXPEDIDO POR LA UNAM Y/O POR UNA INSTITUCION DE SALUD?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS LICITANTES.
10	PAGINA 37 ANEXO 2 H. PERSONAL MEDICO RADIOLOGO	NOS SOLICITAN "DIPLOMA DE ESPECIALIDAD EN RADIOLOGÍA E IMAGEN DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN DE SALUD". ¿FAVOR DE ACLARAR SI LA CONVOCANTE ACEPTA QUE EL DIPLOMA DE ESPECIALIDAD SEA EXPEDIDO POR LA UNAM Y/O POR UNA INSTITUCION DE SALUD?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITANTE, EXPEDIDA POR LA UNAM Y/O POR UNA INSTITUCION DE SALUD
11	PAGINA 34 PARTIDA 1 ANEXO 2 Y PAGINA 35 INCISO E PUNTO 12	NOS SOLICITAN "LA IMPRESIÓN DE RESULTADO; EL ESTUDIO MAMOGRAFICO (IMÁGENES) DEBERÁN SER GRABADO EN DISCO COMPACTO (CD)". Y" PLACAS TOMADAS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADO EN BIRADS. DE LOS BIRADS 0, 4 Y 5 QUE SE OBTENGAN, SE DEBERA ENTREGAR DE FORMA INMEDIATA COPIA DEL FORMATO OFICIAL "VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL CANCER DE MAMA (ESTUDIO DE MASTOGRAFÍA)" CADA PACIENTE..." ¿FAVOR DE PRECISAR SI LAS IMÁGENES DE LOS ESTUDIOS DE MASTOGRAFIA DEBERAN ENTREGARSE EN CD O EN PLACA RADIOGRAFICA?	DEBERA ENTREGAR CD, OPCIONALMENTE PLACA RADIOGRAFICA. SIN EMBARGO, ADICIONALMENTE DEBRA INTERCONECTAR LOS RESULTADOS AL SISTEMA EMIRADI RIS-PACS COMO SE SOLICITA EN LAS PRECISIONES DE LA CONVOCANTE
12	PAGINA 55 ANEXO 2	¿PARA EL CASO DE HABER TENIDO DOMICILIO FISCAL EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS DENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO, FAVOR DE PRECISAR SI DEBE EXHIBIRSE ALGUN DOCUMENTO ADICIONAL AL ANEXO 2 Y DE SER ASI, INDICAR QUE DOCUMENTOS SERIAN?	DEBERA PRESENTAR LO SOLICITADO EN BASES, PARA DAR CUMPLIMIENTO.
13	EN RELACION DE LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA 2, QUEREMOS PREGUNTAR LO SIGUIENTE	EN CASO DE LA EMPRESA DE OUTSOURCING DENTRO DE SUS ALCANCES EN ACTA CONSTITUTIVA SE ESPECIFICA QUE LA CELEBRACION DE TODA CLASE DE CONTRATOS O OPERACIONES CIVILES, MERCANTILES O INDUSTRIALES Y EN GENERAL LA EJECUCION Y CELEBRACION DE TODOS AQUELLOS ACTOS NEGOCIOS Y CONVENIOS DE CUALQUIER	CUANDO EL OUTSOURCING TENGA DENTRO DE SU ACTA CONSTITUTIVA, OBJETO DEL PRESENTE SERVICIO LICITATORIO. Y/O ESPECIFIQUE LA CELEBRACION DE TODA CLASE DE CONTRATOS.



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19 PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

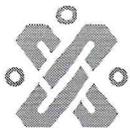
		NATURALEZA. ¿PORQUE CONSIDERAMOS QUE LA PALABRA LICITACION ES MUY ESPECIFICO Y LIMITORIA LA PARTICIPACION DE LA EMPRESA EN PRESENTE EVENTO?.	
--	--	---	--

LA EMPRESA FUCAM, A.C., REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: -----

No.	NUMERAL E INCISO DE BASE Y/O NUMERAL DE LA FICHA TECNICA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.1 VISITA A LAS UNIDADES MÓVILES DE LA CONVOCANTE	¿DERIVADO A QUE EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA-LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 30001122-016-19 PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA EN UNIDADES MOVILES NO ESPECIFICA LAS FECHAS PARA REALIZAR LAS VISITAS A LAS UNIDADES MOVILES DE LA CONVOCANTE, ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN ESPECIFICAR HASTA QUE FECHA LIMITE SE CUENTA PARA PODER CUMPLIR CON ESTE REQUISITO?	SE CONNOTO EN LAS ACLARACIONES DE LAS BASES DE FECHA 16 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO POR LA CONVOCANTE, PAGINA 5 NUMERAL 2, TERCER PARRAFO.
2	ANEXO 2, PARTIDA 1 INCISO E. NUMERAL 20	MENCIONA QUE PARA ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS SE DEBEN CONTAR CON AL MENOS 10 CLINICAS Y/O LABORATORIOS PARA ESTUDIOS DE ULTRASONIDO, PERO NO SE CONSIDERA ESTE REQUISITO PARA LA PARTIDA 2 ¿ES CORRECTO O DEBE CONSIDERARSE PARA AMBAS PARTIDAS?	APLICA PARA AMBAS PARTIDAS. SE DEBE CONTAR CON AL MENOS 5 CLÍNICAS
3	ANEXO 2, PARTIDA 1 INCISOS L, J Y K	MENCIONA QUE EL SERVICIO DEBE CONTEMPLAR OPCIONAL EQUIPO DE COMPUTO PARA EL CONTROL DE SEGUIMIENTO DE ESTUDIOS, SERVIDOR PARA LLEVAR EL CONTROL DE DICHOS ESTUDIOS, EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÓVILES, PERO PARA LA PARTIDA 2 MENCIONAN LOS MISMOS REQUISITOS OMITIENDO LA PALABRA OPCIONAL, ES CORRECTO O DEBE CONSIDERARSE ESTE REQUISITO PARA AMBAS PARTIDAS	EN VIRTUD DEL SISTEMA SOLICITADO PARA EL SEGUIMIENTO, SERA NECESARIO PROPORCIONAR LOS EQUIPOS PARA AMBAS PARTIDAS. NO SERA OPCIONAL

LA EMPRESA INTELIGENCIA DE NEGOCIOS EN SISTEMAS, S.A DE C.V., REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: -----

No.	NUMERAL E INCISO DE BASE Y/O NUMERAL DE LA FICHA TECNICA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.1 VISITA A LAS UNIDADES MÓVILES DE LA CONVOCANTE	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO ES SUFICIENTE CON QUE UNA DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPAN DE MANERA CONJUNTA PRESENTE EL COMPROBANTE DE VISITA A LAS UNIDADES, DADO QUE LOS ÚNICOS DOCUMENTOS QUE SE DEBEN DE PRESENTAR DE MANERA INDIVIDUAL AUN CUANDO EXISTA PARTICIPACIÓN CONJUNTA CONFORME A LAS BASES, SON LOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 4.4.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL INCISO A AL T.	DEBEN REALIZAR LA VISITA TODOS LOS LICITANTES
2	4.5 PROPUESTAS 4.5.1 PROPUESTA TECNICA INCISO A)	¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS EXPLIQUE DETALLADAMENTE A QUE SE	SAICA ES EL SISTEMA DE ABASTO, INVENTARIOS Y



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

		REFIERE CON LA CLAVE SAICA? FAVOR DE ACLARAR	CONTROL DE ALMACENES DE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO. EN EL CASO DEL SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA LA CLAVE SAICA ES 3993-009
3	4.5 PROPUESTAS 4.5.1 PROPUESTA TECNICA INCISO A)	DERIVADO DE LA PREGUNTA ANTERIOR, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE, PRECISAR EL USO E INTERACCIÓN DE LA CLAVE SAICA EN ESTE PROCEDIMIENTO DADO QUE EN LOS FORMATOS NO ESTÁ SEÑALADA Y NO SON LEGIBLES. FAVOR DE ACLARAR	NO ES NECESARIO QUE REFIERA LA CLAVE SAICA. CON REFERIRSE AL NUMERO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, AL ANEXO Y NUMERALES DE LAS FICHAS TECNICAS ES SUFICIENTE
4	ANEXO 2.1. FORMATO FEDERAL DE CANCER DE MAMA	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE DADO A QUE EL FORMATO 2.1, NO ES CLARAMENTE VISIBLE PROPORCIONARLO PARA PODER CONFORMAR CORRECTAMENTE NUESTRA PROPUESTA	ESTE FORMATO SERA ENTREGADO LEGIBLE AL LICITANTE ADJUDICADO
5	ANEXO 1.1 EQUIPOS EN PRESTAMO PERMANETE DE ACUERDO AL ANEXO 2- PARTIDA 1 Y 2 SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA.	MI REPRESENTADA DESEA PARTICIPAR CON 10 EQUIPOS DE MASTOGRAFIA ANÁLOGOS Y CON DIGITALIZADORES TIPO CR, CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES A LA INFRAESTRUCTURA INSTALADA DE LAS UNIDADES PROPIEDAD DE SEDESA, SE ACEPTA?	PODRA OFERTAR EQUIPOS ANALOGICOS CON DIGITALIZADOR SIEMPRE QUE LOS EQUIPOS SEAN NUEVOS O FUNCIONALMENTE NUEVOS DE NO MAS DE 5 AÑOS DE SER INGRESADOS AL PAIS, DEMOSTRADO CON PEDIMENTO ADUANAL
6	ANEXO 2-FICHA TECNICA-SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA G. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO 26. LAS UNIDADES MÓVILES, EQUIPOS DE MASTOGRAFIA Y PLANTAS GENERADORAS DE ENERGIA SERÁN ENTREGADAS AL PROVEEDOR PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO DE ESTUDIOS DE MASTOGRAFIA EN CONDICIONES OPTIMAS DE FUNCIONAMIENTO A TRAVÉS DE ACTA DE ENTREGA, LA CUAL SERÁ ACOMPAÑADA DE REPORTE FOTOGRÁFICO, ASÍ COMO UN LISTADO, DE LOS EQUIPOS EN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN	DERIVADO DE LA VISITA AL ALMACÉN CENTRAL DE LA SEDESA UBICADA EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS REALIZADA EL DÍA 12 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ENCONTRAMOS SEVERAS DEFICIENCIAS DE MANTENIMIENTO TANTO EN LAS UNIDADES MÓVILES PROPIAS DE SEDESA, COMO EN LOS EQUIPOS DE MASTOGRAFIA. ¿QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DE CUBRIR LAS REPARACIONES Y PUESTA A PUNTO DE LAS UNIDADES MÓVILES Y EQUIPO DE MASTOGRAFIA? FAVOR DE ACLARAR	PARA LAS UNIDADES PROPIEDAD DE LA SEDESA, DE ACUERDO A LOS INCISOS M) Y N) DE LAS BASES, EL LICITANTE ADJUDICADO SERA EL RESPONSABLE DE REALIZAR LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES NECESARIAS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO MEDICO, ASI COMO DE LOS VEHICULOS PARA PRESTACION DEL PRESENTE SERVICIO INTEGRAL
7	ANEXO 2-FICHA TECNICA-SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA G. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO AL TERMINO DEL SERVICIO EL PROVEEDOR SE OBLIGA A DEVOLVER LAS UNIDADES MOVILES EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO IGUAL AL QUE FUERON ENTREGADAS, CONSIDERANDO SU DESGASTE NATURAL	DERIVADO DE LA VISITA AL ALMACÉN CENTRAL DE LA SEDESA UBICADA EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS REALIZADA EL DÍA 12 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ENCONTRAMOS SEVERAS DEFICIENCIAS DE MANTENIMIENTO TANTO EN LAS UNIDADES MÓVILES PROPIAS DE SEDESA, COMO DE LOS EQUIPOS DE MASTOGRAFIA TAL COMO: AL MENOS TRES MASTOGRAFOS PRESENTAN DAÑO VISUAL EN EL COLIMADOR, EN EL PANEL DE CONTROL DEL MASTOGRAFO Y LA FALTA DE ACCESORIOS COMO LAS PALETAS DE COMPRESIÓN ENTRE OTRAS. ¿AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LAS UNIDADES MÓVILES PROPIEDAD DE SEDESA AL LICITANTE GANADOR, QUIEN SE HARÁ CARGO DE LOS GASTOS DE REPARACIÓN DE DICHOS EQUIPOS? ESTO CON EL OBJETO DE ELABORAR NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA CORRECTAMENTE	SE RESPONDIO EN LA ANTERIOR
8	ANEXO 2-FICHA TECNICA-SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA G. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO AL TERMINO DEL SERVICIO EL PROVEEDOR SE OBLIGA A DEVOLVER LAS UNIDADES MOVILES EN CONDICIONES DE	DERIVADO DE LA VISITA AL ALMACÉN CENTRAL DE LA SEDESA UBICADA EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS REALIZADA EL DÍA 12 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ENCONTRAMOS SEVERAS DEFICIENCIAS DE MANTENIMIENTO TANTO EN LAS	YA RESPONDIDO



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

	FUNCIONAMIENTO IGUAL AL QUE FUERON ENTREGADAS, CONSIDERANDO SU DESGASTE NATURAL	UNIDADES MÓVILES PROPIAS DE SEDESA, COMO DE LOS EQUIPOS DE MASTOGRAFÍA TAL COMO: AL MENOS TRES UNIDADES MÓVILES CON PISO DE PLÁSTICO ANTIBACTERIAL DAÑADO O ROTO, PISO LEVANTADO O ABULTADO E INCLUSO PISO DE MADERA ROTO O PODRIDO, LO CUAL PONE EN RIESGO LA SEGURIDAD TANTO DEL PERSONAL PROPIO DE LA UNIDAD, COMO DE LOS PACIENTES QUE ASISTEN A LA UNIDAD MÓVIL ¿AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LAS UNIDADES MÓVILES PROPIEDAD DE SEDESA AL LICITANTE GANADOR, QUIEN SE HARÁ CARGO DE LOS GASTOS DE REPARACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR? ESTO CON EL OBJETO DE ELABORAR NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA CORRECTAMENTE	
9	ANEXO 2-FICHA TECNICA-SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA G. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO AL TERMINO DEL SERVICIO EL PROVEEDOR SE OBLIGA A DEVOLVER LAS UNIDADES MOVILES EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO IGUAL AL QUE FUERON ENTREGADAS, CONSIDERANDO SU DESGASTE NATURAL	DERIVADO DE LA VISITA AL ALMACÉN CENTRAL DE LA SEDESA UBICADA EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS REALIZADA EL DÍA 12 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ENCONTRAMOS SEVERAS DEFICIENCIAS DE MANTENIMIENTO TANTO EN LAS UNIDADES MÓVILES PROPIAS DE SEDESA, COMO DE LOS EQUIPOS DE MASTOGRAFÍA TAL COMO: AL MENOS 5 UNIDADES MÓVILES CON LOS FAROS Y/O LAS CALAVERAS ROTAS, NEUMÁTICOS CON DESGASTE MAYOR, ESCALERAS DE ACCESO Y SUS BARANDALES DE LAS UNIDADES MÓVILES DETERIORADAS E INSEGURAS. ¿AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LAS UNIDADES MÓVILES PROPIEDAD DE SEDESA AL LICITANTE GANADOR, QUIEN SE HARÁ CARGO DE LOS GASTOS DE ESTA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN MAYOR? ESTO CON EL OBJETO DE ELABORAR NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA CORRECTAMENTE	YA RESPONDIDO
10	ANEXO 1.1 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA UNIDADES MÓVILES Y MASTOGRAFOS (AL MENOS 10) ANEXO 2 PARTIDA 2	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO, LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 10 MASTOGRAFOS Y 10 UNIDADES MÓVILES O 5 UNIDADES MÓVILES CON 2 MASTOGRAFOS CADA UNA O EN SU DEFECTO PRECISAR	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA CONTAR CON 10 UNIDADES MOVILES Y AL MENOS 10 MASTOGRAFOS
11 (22 04)	4.5.1 PROPUESTA TECNICA INCISO Y) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE EN LA QUE SE COMPROMETE EN CASO DE SER ADJUDICADO A UTILIZAR LAS CLAVES CLUES Y EN CASO DE NO CONTAR CON ELLAS DEBERA TRAMITARLA EN ALTADENA 23 OCTAVO PISO ALA NORTE EN LA DIRECCION DE INFORMACION EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES Y OBTENER LA CLAVE PARA CADA UNIDAD EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DIAS HABLES A PARTID DE LA FECHA DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACION	DE ACUERDO A INFORMACIÓN OTORGADA POR LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO UBICADAS EN <u>CALLE ALTADENA #23 COLONIA NÁPOLES, CÓDIGO POSTAL 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO</u> NOS INFORMAN QUE EL TIEMPO DE RESPUESTA PARA LA ASIGNACIÓN DE LAS CLAVES CLUES ES DE AL MENOS 30 DÍAS NATURALES POR LO QUE SOLICITAMOS CONSIDERE ESTE TIEMPO O EN SU CASO ACEPTAR PRESENTAR EL COMPROBANTE DE TRÁMITE DE DICHAS CLAVES, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN.	SE ACLARA COMO LO DICE EL INCISO CC), QUE DEBERA ENTREGAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA QUE SE COMPROMETE A UTILIZAR LAS CLAVES CLUES Y EN CASO DE NO CONTAR CON ELLAS INICIAR SU TRAMITE EN LA DIRECCION DE INFORMACION EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 5 DIAS HABLES A PARTIR DEL FALLO. ASIMISMO SE ACLARA QUE DEBERA SOLICITAR ACUSE DE INICIO DE TRAMITE EN EL PLAZO ESTABLECIDO, EN ESPERA DE QUE SE LE OTORQUE RESPUESTA.



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

12	4.5.1 PROPUESTA TECNICA INCISO EE) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGALE EN LA QUE SE COMPROMETEE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A QUE LOS EQUIPOS (MASTOGRAFOS) SEAN DIGITALES (APLICA SOLO PARA EL CASO DE LAS UNIDADES PROPIAS DEL PROVEEDOR ASI COMO LOS DIGITALIZADORES OFERTADOS (EN EL CASO DE LAS UNIDADES DE LA CONVOCANTE), SEAN COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS DEL SISTEMA EMIRADI RIS-PACS, PROPIEDAD DE LA SEDESA	DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES DE LA CDMX ES NECESARIO REALIZAR UN ESTUDIO DE MERCADO EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SIMILARES A LAS QUE SE SOLICITARAN EN BASES. ¿CUANTAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE CUMPLIR CON 10 UNIDADES MÓVILES CON MASTOGRAFOS DIGITALES?	DICHA INFORMACION NO PUEDES SER PROPORCIONADA AL O LOS LICITANTES, DEBIDO A QUE SE ESTA LLEVANDO A ACABO UN PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL
13	4.5.1 PROPUESTA TECNICA INCISO EE) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGALE EN LA QUE SE COMPROMETEE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A QUE LOS EQUIPOS (MASTOGRAFOS) SEAN DIGITALES (APLICA SOLO PARA EL CASO DE LAS UNIDADES PROPIAS DEL PROVEEDOR	DERIVADO DE MI PREGUNTA ANTERIOR Y DADO A QUE MENOS DE TRES EMPRESAS A NIVEL NACIONAL CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE CUBRIR AL 100% LO SOLICITADO EN BASES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA SOLICITUD DE 10 EQUIPOS DE MASTOGRAFOS DIGITALES, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN	
14	<p>ANEXO 2 FICHA TECNICA SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA</p> <p>PARTIDA 1-SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA CON UNIDADES PROPIEDAD DE SEDESA</p> <p>I.CONDICIONES DEL SERVICIO</p> <p>B. INTERPRETACION E IMPRESIÓN DE RESULTADOS</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERA CONTAR COMO MINIMO CON 6 MÉDICOS RADIOLOGOS POR LO QUE DEBE DE PRESENTAR SU PROPUESTA TECNICA EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DE LOS SIGUIENTES PARA CADA MEDICO</p> <p>A. TITULO DE MEDICO CIRUJANO</p> <p>B. CEDULA DE MEDICO CIRUJANO</p> <p>C. CEDULA DE ESPECIALIDAD</p> <p>D. CERTIFICADO VIGENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN ACREDITADO COMO ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGEN.</p> <p>E. CERTIFICADO VIGENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN ACREDITADO COMO ESPECIALISTA EN IMAGEN DE LA MAMA.</p> <p>F. CURRICULUM VITAE.</p>	¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ESTOS 6 MÉDICOS RADIOLOGOS QUE APOYARAN EN LA INTERPRETACIÓN DE MASTOGRAFÍAS EN UNIDADES MÓVILES DE LA SEDESA, PODRÁN COLABORAR EN LA PARTIDA DOS (UNIDADES PROPIAS DEL LICITANTE), ESTO DEBIDO A QUE UN MÉDICO RADIOLOGO TIENE LA CAPACIDAD DE REALIZAR AL MENOS 60 INTERPRETACIONES AL DÍA DE ESTUDIOS RADIOLÓGICOS EN MAMA? FAVOR DE ACLARAR	SE ACLARA QUE LOS MEDICOS SOLICITADOS PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS SON INDEPENDIENTES, POR LO QUE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA CONTAR CON 6 MEDICOS RADIOLOGOS PARA EL CASO DE LA PARTIDA 1 Y 10 MEDICOS RADIOLOGOS PARA EL CASO DE LA PARTIDA 2, YA QUE DEBERAN ESTAR PRESENTES EN LAS UNIDADES MEDICAS MOVILES
15	<p>ANEXO 2 FICHA TECNICA SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA</p> <p>PARTIDA 1-SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA CON UNIDADES PROPIEDAD DE SEDESA</p>	¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LOS MÉDICOS RADIOLOGOS SOLICITADOS DEBERÁN CUMPLIR CON EL PERFIL DE TENER CERTIFICACIÓN EN MAMA Y CURSO DE POE. LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE ASEGURAR LA	E ACLARA QUE LOS MEDICOS RADIOLOGOS SOLICITADOS DEBERAN DE DEMOSTRAR ESTAR ACREDITADOS POR EL CONSEJO DE SU ESPECIALIDAD Y/O CON CALIFICACION



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

	<p>I.CONDICIONES DEL SERVICIO B. INTERPRETACIÓN E IMPRESIÓN DE RESULTADOS</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERA CONTAR COMO MINIMO CON 6 MEDICOS RADIOLOGOS POR LO QUE DEBE DE PRESENTAR SU PROPUESTA TECNICA EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DE LOS SIGUIENTES PARA CADA MEDICO</p> <p>A. TITULO DE MEDICO CIRUJANO B. CEDULA DE MEDICO CIRUJANO C. CEDULA DE ESPECIALIDAD D. CERTIFICADO VIGENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN ACREDITADO COMO ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGEN. E. CERTIFICADO VIGENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN ACREDITADO COMO ESPECIALISTA EN IMAGEN DE LA MAMA. F. CURRICULUM VITAE.</p>	<p>CALIDAD? FAVOR DE ACLARAR</p>	<p>AGREGADA EN MAMA</p>
<p>16</p>	<p>ANEXO 2 FICHA TECNICA SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA</p> <p>PARTIDA 1-SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA CON UNIDADES PROPIEDAD DE SEDESA</p> <p>I.CONDICIONES DEL SERVICIO B. INTERPRETACION E IMPRESIÓN DE RESULTADOS</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERA CONTAR COMO MINIMO CON 6 MEDICOS RADIOLOGOS POR LO QUE DEBE DE PRESENTAR SU PROPUESTA TECNICA EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DE LOS SIGUIENTES PARA CADA MEDICO</p> <p>A. TITULO DE MEDICO CIRUJANO B. CEDULA DE MEDICO CIRUJANO CEDULA DE ESPECIALIDAD A. CERTIFICADO VIGENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN ACREDITADO COMO ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGEN. B. CERTIFICADO VIGENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN</p>	<p>PONEMOS A CONSIDERACIÓN DE LA CONVOCANTE QUE UN SOLO MÉDICO RADIOLOGO CERTIFICADO EN MAMA TIENE LA CAPACIDAD DE REALIZAR 60 INTERPRETACIONES DE ESTUDIOS DE MAMA POR DÍA, LO QUE SIGNIFICA UNA PRODUCTIVIDAD DE 1320 ESTUDIOS MENSUALES Y UN TOTAL DE AL MENOS 9240 ESTUDIOS EN EL PERIODO A CONTRATAR.</p> <p>LA CONVOCANTE SOLICITA 17,685 ESTUDIOS EN LA PARTIDA 1-SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA CON UNIDADES PROPIEDAD DE SEDESA.</p> <p>POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA SOLICITUD DE 6 MÉDICOS RADIOLOGOS PARA LAS UNIDADES DE SEDESA, PUES COMO HEMOS EVIDENCIADO SOLO SE REQUERIRÍAN DE 2 A 3 MÉDICOS RADIOLOGOS CERTIFICADOS EN MAMA PARA CUMPLIR CON LA PRODUCTIVIDAD SOLICITADA, DE ESTUDIOS A INTERPRETAR EN EL PERÍODO CONTRATADO, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN</p>	<p>DEBEN SER 6 MEDICOS PARA CADA UNIDAD</p>

A

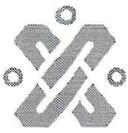
h

[Handwritten signatures and marks in the right margin]



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19 PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

	ACREDITADO COMO ESPECIALISTA EN IMAGEN DE LA MAMA. CURRICULUM VITAE		
17	<p>ANEXO 2 SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA PARTIDA 2-SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA CON SUS PROPIAS UNIDADES</p> <p>J. INTERPRETACION E IMPRESIÓN DE RESULTADOS</p> <p>40. EL PROVEEDOR DEBERA CONTAR COMO MINIMO CON 10 MÉDICOS RADIOLOGOS (UNO POR CADA MEDIBUS) POR LO QUE DEBE PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA CON COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DE LOS SIGUIENTES PARA CADA MEDICO:</p> <p>A. TÍTULO DE MÉDICO CIRUJANO B. CÉDULA DE MÉDICO CIRUJANO C. CEDULA DE ESPECIALIDAD D. CERTIFICADO VIGENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN ACREDITADO COMO ESPECIALIDAD EN IMAGEN DE LA MAMA. F. CURRICULUM VITAE</p>	<p>PONEMOS A CONSIDERACIÓN DE LA CONVOCANTE QUE UN SOLO MÉDICO RADIOLOGO CERTIFICADO EN MAMA TIENE LA CAPACIDAD DE REALIZAR 60 INTERPRETACIONES DE ESTUDIOS DE MAMA POR DÍA, LO QUE SIGNIFICA UNA PRODUCTIVIDAD DE 1320 ESTUDIOS MENSUALES Y UN TOTAL DE AL MENOS 9240 ESTUDIOS EN EL PERIODO A CONTRATAR.</p> <p>LA CONVOCANTE SOLICITA 35,371 ESTUDIOS EN LA PARTIDA 2. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA SOLICITUD DE 10 MÉDICOS RADIOLOGOS PARA LAS UNIDADES PROPIAS DEL LICITANTE, PUES COMO HEMOS EVIDENCIADO SOLO SE REQUERIRÍAN DE 4 A 5 MÉDICOS RADIOLOGOS CERTIFICADOS EN MAMA PARA CUMPLIR CON LA PRODUCTIVIDAD SOLICITADA, DE ESTUDIOS A INTERPRETAR EN EL PERIODO CONTRATADO, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN</p>	<p>DEBERAN SER 10 MEDICOS RADIOLOGOS, UNO POR CADA UNIDAD.</p>
18	<p>ANEXO 2 SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA PARTIDA 2-SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFIA CON SUS PROPIAS UNIDADES</p> <p>J. INTERPRETACION E IMPRESIÓN DE RESULTADOS</p> <p>40. EL PROVEEDOR DEBERA CONTAR COMO MINIMO CON 10 MÉDICOS RADIOLOGOS (UNO POR CADA MEDIBUS) POR LO QUE DEBE PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA CON COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DE LOS SIGUIENTES PARA CADA MEDICO:</p> <p>A. TÍTULO DE MÉDICO CIRUJANO B. CÉDULA DE MÉDICO CIRUJANO C. CEDULA DE ESPECIALIDAD D. CERTIFICADO VIGENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN ACREDITADO COMO ESPECIALIDAD EN IMAGEN DE LA MAMA. F. CURRICULUM VITAE</p>	<p>PONEMOS A CONSIDERACIÓN DE LA CONVOCANTE LA SOLICITUD DE 10 MÉDICOS RADIOLOGOS (UNO POR CADA MEDIBUS) YA QUE UNA UNIDAD MÓVIL NO CUENTA CON LAS DIMENSIONES PARA COLOCAR UNA ÁREA DE INTERPRETACIÓN RADIOLÓGICA Y QUE EL TRABAJO DE UN MÉDICO RADIOLOGO ESPECIALISTA EN MAMA SE DEBE DE REALIZAR EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE SEGURIDAD, CALIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CON EQUIPO MÉDICO ALTAMENTE AVANZADO Y COMO ES AL MENOS DOS MONITORES RADIOLÓGICOS DE 5 MPIXELES, LOS CUALES SON SENSIBLES A TEMPERATURA E ILUMINACIÓN, POR LO QUE EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN SE VERÍA AFECTADO SEVERAMENTE POR COLOCAR A UN ESPECIALISTA EN UNA UNIDAD MÓVIL PARA MASTOGRAFÍA QUE NO CUENTA CON LAS CONDICIONES MÍNIMAS INDISPENSABLES PARA HACER LA DELICADA LABOR DE INTERPRETACIÓN. LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN</p>	<p>AL INTERIOR DE LAS UNIDADES, OPERAN TECNICOS RADIOLOGOS Y EN LOS CENTROS DE INTERPRETACION UN MEDICO RADIOLOGO RESPONSABLE POR UNIDAD MOVIL.</p>
19	<p>4.5.1 PROPUESTA TECNICA INCISO EE. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN LA QUE SE COMPROMETE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A QUE LOS EQUIPOS (MASTOGRAFOS) SEAN DIGITALES (APLICA SOLO PARA EL CASO DE LAS UNIDADES PROPIAS DEL PROVEEDOR) ASI COMO LOS DIGITALIZADORES OFERTADOS (EN EL CASO DE LAS UNIDADES DE LA CONVOCANTE), SEAN COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS DEL SISTEMA EMIRADI-RIS-PACS, PROPIEDAD DE</p>	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME DE QUE CONSTA EL SISTEMA EMIRADI-RIS PACS. FAVOR DE ACLARAR</p>	<p>ES UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE IMÁGENES DE RADIOLOGIA QUE SE PUEDEN VISUALIZAR EN LAS UNIDADES MEDICAS MEDIANTE EL EXPEDIENTE CLINICO ELECTRONICO SAMIH</p>



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

<p>20</p>	<p>LA SEDESA</p> <p>4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN LA QUE SE COMPROMETE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A QUE LOS EQUIPOS (MASTOGRAFOS) SEAN DIGITALES (APLICA SOLO PARA EL CASO DE LAS UNIDADES PROPIAS DEL PROVEEDOR) ASI COMO LOS DIGITALIZADORES OFERTADOS (EN EL CASO DE LAS UNIDADES DE LA CONVOCANTE), SEAN COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS DEL SISTEMA EMIRADI RIS-PACS, PROPIEDAD DE LA SEDESA. ASIMISMO, SE COMPROMETE A ADQUIRIR SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE, <u>LAS LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA LA TRANSMISION VIA INTERNET DE LAS IMÁGENES Y RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN CADA UNA DE LAS UNIDADES MÓVILES (PARTIDA 1 Y PARTIDA 2), POR LO QUE SE COORDINARA CON LA EMPRESA CONTRATADA POR LA CONVOCANTE PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE OPERACIÓN DEL SISTEMA EMIRADI RIS-PACS Y REALICE LA TRANSMISION DE RESULTADOS E INTERPRETACION EN LINEA DESDE CADA UNIDAD MOVIL</u></p> <p>Y</p> <p>J. INTERPRETACIÓN E IMPRESIÓN DE RESULTADOS.</p> <p>1. LAS IMÁGENES OBTENIDAS EN LAS DIFERENTES PROYECCIONES DEBERÁN SER INTERPRETADAS POR UN MÉDICO RADIÓLOGO ACREDITADO Y CERTIFICADO POR EL CONSEJO DE SU ESPECIALIDAD Y/O CON CALIFICACIÓN AGREGADA EN MAMA, QUIEN EMITIRÁ UN DIAGNÓSTICO EN ESCALA DE BIRADS.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO CON 10 MÉDICOS RADIÓLOGOS, (UNO POR CADA MEDIBUS) POR LO QUE DEBE PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA CON COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DE LOS SIGUIENTES PARA CADA MEDICO:</p> <p>A. TÍTULO DE MÉDICO CIRUJANO B. CÉDULA DE MÉDICO CIRUJANO C. CÉDULA DE ESPECIALIDAD D. CERTIFICADO VIGENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN ACREDITADO COMO ESPECIALIDAD EN IMAGEN DE LA MAMA. F. CURRÍCULUM VITAE</p>	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE EL INCLUIR MÉDICOS RADIÓLOGOS CERTIFICADOS EN MAMA E INTERPRETEN DENTRO DE UNA UNIDAD MÓVIL DERIVADO A QUE EN EL NUMERAL 4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA SE SOLICITA POR LA CONVOCANTE CONTAR CON LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA LA TRANSMISIÓN VIA INTERNET DE LAS IMÁGENES Y RESULTADOS YA QUE ESTO PERMITIRÁ ENVIAR LAS IMÁGENES RADIOLÓGICAS EN TIEMPO REAL DESDE UNA UNIDAD MÓVIL A UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN RADIOLÓGICA Y SE ELIMINARÍA LA NECESIDAD DE CONTAR CON MÉDICOS RADIÓLOGOS EN LAS UNIDADES MÓVILES.</p>	<p>AL INTERIOR DE LAS UNIDADES, OPERAN TÉCNICOS RADIÓLOGOS Y EN LOS CENTROS DE INTERPRETACION UN MEDICO RADIÓLOGO RESPONSABLE POR UNIDAD MOVIL.</p>
-----------	--	---	---

LA EMPRESA MOVIMEDICAL S.A. DE C.V., REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: -----

No.	NUMERAL E INCISO DE BASE Y/O NUMERAL DE LA FICHA TECNICA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.4 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y	MANIFIESTO QUE MI REPRESENTADA	NO SE ACEPTA, APEGARSE A



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

	ADMINISTRATIVA INCISO L)	CUENTA CON UN ALTA PATRONAL DE FECHA 25 DE ENERO DE 2019. RECIENTEMENTE SE INCORPORÓ EL PERSONAL DESTINADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, POR LO QUE NO SE HA GENERADO CAUSANTES DE PAGOS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. POR TANTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE OMITIR LA PRESENTACIÓN DE LOS PAGOS REQUERIDOS. ¿SE ACEPTA?	BASES
2	4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR DE MANERA CLARA LA CLAVE SAICA, CLAVE 12 DIGITOS	CLAVE SAICA: SISTEMA DE ABASTO, INVENTARIO Y CONTROL DE ALMACENES 3993-009; CABMSDF (CATALOGO DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL) 3993000002
3	4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR PARA QUE PARTIDA APLICA LO SOLICITADO EN EL PUNTO EN MENCIÓN.	APLICA PARA LA PARTIDA 1 LAS 6 UNIDADES PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DE SALUD
4	4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO N)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA CARTA POR PARTE DEL DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO EN MÉXICO DE LOS MASTOGRAFOS DIGITALES, QUIEN PROPORCIONARA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, YA QUE EL FABRICANTE SE ENCUENTRA EN ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA Y NO EMITE CARTAS DE NINGUNA ÍNDOLE A USUARIOS FINALES. TODA VEZ QUE LAS COPIAS MOSTRADAS PARA COTEJO ESTÁN NOTARIADAS Y APOSTILLADAS, POR LO QUE DA FE AL HECHO DE QUE SON COPIA FIEL Y VERAZ DE SU ORIGINAL, Y EL FEDATARIO ES UNA ENTIDAD INTERNACIONAL RECONOCIDA POR EL GOBIERNO DE MÉXICO POR EL CONVENIO DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961 DEL CUAL MÉXICO ES SUSCRIPTOR ¿SE ACEPTA?	PODRÁ DE ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO
5	4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO Q)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA COMPARECER EL SISTEMA DE REPORTE ELECTRÓNICO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA, YA QUE EL TIEMPO LÍMITE ESTABLECIDO PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO ES MUY CORTO EN CASO DE ALGUNA MODIFICACIÓN. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. DEBERA DE ELABORAR SU CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DE QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DIAS HABLES A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO ENTREGARA UN SISTEMA DE REPORTE ELECTRONICO DONDE SE PUEDA CONSULTAR EN TIEMPO REAL EL AVANCE DEL SERVICIO
6	4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO EE)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA UTILIZAR EL SISTEMA DESARROLLADO POR MI REPRESENTADA TODA VEZ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO EN MENCIÓN COMO SON: COMPATIBILIDAD CON CUALQUIER SISTEMA RIS-PACS, TRANSMITIDO VÍA INTERNET DE LAS IMÁGENES MEDIANTE EL PROTOCOLO TCP/IP, COMPATIBILIDAD CON EL ESTÁNDAR PARA EL INTERCAMBIO DE IMÁGENES MÉDICAS (DICOM) EN BASE AL PROTOCOLO INTERNACIONAL HL7 QUE FACILITA EL INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN CLÍNICA Y RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN CADA UNA DE LAS	EL SISTEMA EMIRADI RIS-PACS ES UN SISTEMA QUE YA TIENE LA CONVOCANTE FUNCIONANDO, POR LO QUE SE REQUIERE QUE EL LICITANTE SE ADAPTE A LO YA EXISTENTE, LA MARCA DE ESTE SISTEMA ES CARESTREAM



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

		UNIDADES MÓVILES. ASÍ MISMO MANIFESTAMOS QUE NO SE DA FOMENTO A LA COMPETENCIA Y LIBRE PARTICIPACIÓN, YA QUE EL SISTEMA ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE DETERMINA UNA MARCA EN PARTICULAR "EMIRADI RIS-PACS", SISTEMA QUE ADJUDICA A UNA EMPRESA PARTICIPANTE "DICIPIA" QUIEN ES EL DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE DIVERSAS MARCAS QUE COMPONEN EL RIS-PACS.	
7	4.5.2. PROPUESTA ECONÓMICA. INCISO G)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA O POR PAQUETE.	LA ADJUDICACIÓN SERA POR PARTIDA

V.- EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN, COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERÓN NO TENER ALGUNO.

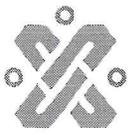
VI.- SE REITERA A LOS LICITANTES PRESENTAR LOS ANEXOS SIGUIENDO LOS FORMATOS PROPORCIONADOS POR "LA CONVOCANTE" SIN MODIFICACIÓN ALGUNA, CON LA EXCEPCIÓN DE QUE TODAS LAS HOJAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE Y LOGO DEL LICITANTE.

VII.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

VII.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ORGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.

IX.- SE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 25 DE ABRIL** DEL PRESENTE AÑO A LAS **11:00 HRS** Y EL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO, SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 30 DE ABRIL** DEL PRESENTE AÑO, A LAS **11:00 HRS**, AMBOS EVENTOS SERÁN EN LA SALA "A" DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN EL PISO 10, A LA NORTE DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE DE ALTADENA No. 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.

X- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **15:00 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19
PARA EL "SERVICIO INTEGRAL MASTOGRAFIA EN UNIDADES MÓVILES".

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
C. CARLOS ALBERTO SAN JUAN SOLARES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
ING. JUAN MERCADILLO AGUILAR	SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍA E INSUMOS	
ING. ALEJANDRO G. MORENO CORONADO	POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	
C.P. EVA RODRÍGUEZ SORIANO	POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN ESTA SECRETARÍA DE SALUD	
DRA. IRMA SALDAÑA CARDENAS	COORDINADORA DE MEDIBUSES	
JUAN CARLOS CASTILLO CARRION	JUD DE INSTRUMENTACION DE PROYECTOS	

LICITANTES

LICITANTE:	REPRESENTANTE:	FIRMA
DICIPA, S.A. DE C.V.	JOSÉ LUIS BERNAL LOPEZ	
ESTUDIOS CLINICOS DR. T. J. ORIARD, S.A. DE C.V.	DR. IRAKLI GVAKHARIA	
INTELIGENCIA DE NEGOCIOS EN SISTEMAS, S.A. DE C.V.	ING. ENRIQUE SISTOS	
MOVIMEDICAL, S.A. DE C.V.	KARINA LÓPEZ ROSALES	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-19, PARA EL "SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA EN UNIDADES MÓVILES".